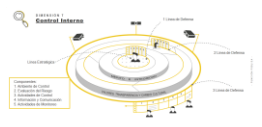


Nombre de la Entidad:	EMPRESA DE LICORES DE CUNDINAMARCA
Período Evaluado:	SEGUNDO SEMESTRE 2021



Estado del sistema de Control Interno de la entidad

89%

Conclusión general sobre la evaluación del Sistema de Control Interno

¿Están todos los componentes operando juntos y de manera integrada? (Sí/ No) (Justifique su respuesta):	En proceso	En la Empresa de Licores de Cundinamarca se viene implementando el Modelo Integrado de Planeación y Gestión – MIPG, con el objetivo claro de proporcionar una estructura de control de la gestión que especifique los elementos necesarios para construir y fortalecer el Sistema de Control Interno, a través de un modelo que determine los parámetros necesarios (autogestión) para que la E.L.C. establezca acciones, políticas, métodos, procedimientos, mecanismos de prevención, verificación y evaluación en procura de su mejoramiento continuo (autorregulación), en la cual cada uno de los servidores públicos, personal en misión, practicantes y contratistas de la empresa se constituye en parte integral (autocontrol). Por ende, en los componentes Ambiente de Control, Evolución del Riesgo, Actividades del Control, Información y Comunicación y Actividades de Monitoreo están operando juntos con la connotación que se encuentran en proceso varias actividades de gestión (acciones y productos) que requieren actualización y/o construcción por primera vez para que evidencien las diferentes actividades que se realizan en la empresa.
¿Es efectivo el sistema de control interno para los objetivos evaluados? (Sí/No) (Justifique su respuesta):	Si	El Sistema de Control Interno de la E.L.C. es efectivo, ya que cada proceso lleva a cabo auto evaluación y una evaluación independiente con el fin de mitigar los posibles problemas que afectan el cumplimiento de las metas y objetivos institucionales; se lleva a cabo auditorías internas y externas; seguimiento en comités primarios y en comités de Gerencia, los cuales constan en actas; seguimiento; con la implementación del Modelo Integrado de Planeación y Gestión – MIPG, se aplica mejora continua para el logro de objetivos en la gestión de cada proceso.
La entidad cuenta dentro de su Sistema de Control Interno, con una institucionalidad (líneas de defensa) que le permita la toma de decisiones frente al control? (Sí/No) (Justifique su respuesta):	Si	La Empresa de licores de Cundinamarca – E.L.C. expidió la Resolución 2018101000805 del 10 de abril de 2018 "Por medio de la cual se conforma y reglamenta el Comité Institucional de Gestión y Desempeño", Resolución 2019104000675 del 26 de febrero de 2019 "Por la cual se aprueba y se ordena la implementación del Modelo Integrado de Planeación y Gestión – MIPG y la Resolución 20201040001285 del 23 de junio de 2020 "Por la cual se integra y se establece el reglamento de funcionamiento del Comité Institucional de Gestión y Desempeño"; sin embargo, está en proceso documentos que formalicen específicamente el esquema de las líneas de defensa, como La Política de Control Interno de la E.L.C., actualización y adopción de la Política de Administración del Riesgo en la E.L.C., entre otros.

Componente	¿El componente está presente y funcionando?	Nivel de Cumplimiento componente	Estado actual: Explicación de las Debilidades y/o Fortalezas	Nivel de Cumplimiento componente presentado en el informe anterior	Estado del componente presentado en el informe anterior	Avance final del componente
Ambiente de control	Si	89%	Fortalezas: a) Implementación del Modelo Integrado de Planeación y Gestión – MIPG. b) En proceso la documentación de las actividades de gestión de seguimiento y control que la E.L.C. desarrolla en el día a día. Debilidades: a) Falta de compromiso en algunos servidores públicos de la E.L.C. para la implementación del Modelo Integrado de Planeación y Gestión – MIPG. Cabe resaltar que la Gerencia General de la E.L.C. a través de los comités de gerencia hace seguimiento al Plan Estratégico, la Oficina Asesora de Planeación trata y analiza los datos de manera que se puedan construir las alertas tempranas. Si bien es cierto la Oficina de Control Interno evalúa los procesos y procedimientos de su competencia, se debe fortalecer la implementación y evaluación de los elementos, componentes y políticas que hacen parte del Sistema de Control Interno.	79%	Fortalezas: a) Implementación del Modelo Integrado de Planeación y Gestión – MIPG. b) En proceso la documentación de las actividades de gestión de seguimiento y control que la E.L.C. desarrolla en el día a día. Debilidades: a) Falta de compromiso en algunos servidores públicos de la E.L.C. para la implementación del Modelo Integrado de Planeación y Gestión – MIPG. Finalmente, cabe resaltar que la Gerencia General de la E.L.C. a través de los comités de gerencia hace seguimiento al Plan Estratégico, la Oficina Asesora de Planeación trata y analiza los datos de manera que se puedan construir las alertas tempranas. Si bien es cierto la Oficina de Control Interno evalúa los procesos y procedimientos de su competencia, se debe fortalecer la implementación y evaluación de los elementos, componentes y políticas que hacen parte del Sistema de Control Interno.	10%
Evaluación de riesgos	Si	94%	Fortalezas: a) Se cuenta con la construcción colectiva de los Mapas de Riesgos por dependencia y su consolidado, se hace seguimiento por la Oficina Asesora de Planeación y se evalúa por la Oficina de Control Interno. b) Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano PAAC de la E.L.C. c) En proceso de actualización Política de Administración del Riesgo y su Metodología de la E.L.C. d) Se actualiza la Política de Administración del Riesgo y su Metodología de la E.L.C.	85%	Fortalezas: a) Se cuenta con la construcción colectiva de los Mapas de Riesgos por dependencia y su consolidado, se hace seguimiento por la Oficina Asesora de Planeación y se evalúa por la Oficina de Control Interno. b) Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano PAAC de la E.L.C. c) En proceso de actualización Política de Administración del Riesgo y su Metodología de la E.L.C. d) Se actualiza la Política de Administración del Riesgo y su Metodología de la E.L.C.	9%
Actividades de control	Si	92%	Fortalezas: a) Se cuenta con la construcción colectiva de los Mapas de Riesgos por dependencia y su consolidado, se hace seguimiento por la Oficina Asesora de Planeación y se evalúa por la Oficina de Control Interno. b) Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano PAAC de la E.L.C. c) En proceso de actualización Política de Administración del Riesgo y su Metodología de la E.L.C. Debilidades: a) Desactualizada la Política de Administración del Riesgo y su Metodología de la E.L.C. Finalmente, cabe resaltar que se encuentra reglamentado y funcionando el Comité Institucional de Gestión y Desempeño, el Comité Institucional de Control Interno, el Comité de Gerencia y los Comités primarios, además de los necesarios para la toma de decisiones en la empresa. Se cuenta con una nueva estructura y manual de funciones reglamentado, aprobado y en funcionamiento.	90%	Fortalezas: a) Se cuenta con la construcción colectiva de los Mapas de Riesgos por dependencia y su consolidado, se hace seguimiento por la Oficina Asesora de Planeación y se evalúa por la Oficina de Control Interno. b) Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano PAAC de la E.L.C. c) En proceso de actualización Política de Administración del Riesgo y su Metodología de la E.L.C. Debilidades: a) Desactualizada la Política de Administración del Riesgo y su Metodología de la E.L.C. Finalmente, cabe resaltar que se encuentra reglamentado y funcionando el Comité Institucional de Gestión y Desempeño, el Comité Institucional de Control Interno, el Comité de Gerencia y los Comités primarios, además de los necesarios para la toma de decisiones en la empresa. Se cuenta con una nueva estructura y manual de funciones reglamentado, aprobado y en funcionamiento.	2%
Información y comunicación	Si	82%	Fortalezas: a) Funciones y responsabilidades, formalizadas, aprobada mediante Decreto 345, 347 de 16 de julio de 2020, Decreto 375 de 6 de agosto de 2020, Decreto Ordenanza 435 de 25 de septiembre de 2020 y Decreto 588 de 24 de diciembre de 2020. b) página web e INTRANET institucional, y adicionalmente, a través de las plataformas de las redes sociales institucionales en Facebook®, Twitter®, Instagram® y YouTube®. c) Trazabilidad de los documentos generados en la E.L.C. y de las comunicaciones (ORFEO) y archivo físico. Sistema de Información general (SAP), Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano PAAC de la E.L.C. con la Estrategia de Rendición de Cuentas y Participación Ciudadana [E.L.C. Transparente para Todos].	79%	Fortalezas: a) Funciones y responsabilidades, formalizadas, aprobada mediante Decreto 345, 347 de 16 de julio de 2020, Decreto 375 de 6 de agosto de 2020, Decreto Ordenanza 435 de 25 de septiembre de 2020 y Decreto 588 de 24 de diciembre de 2020. b) página web e INTRANET institucional, y adicionalmente, a través de las plataformas de las redes sociales institucionales en Facebook®, Twitter®, Instagram® y YouTube®. c) Trazabilidad de los documentos generados en la E.L.C. y de las comunicaciones (ORFEO) y archivo físico. Sistema de Información general (SAP), Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano PAAC de la E.L.C. con la Estrategia de Rendición de Cuentas y Participación Ciudadana [E.L.C. Transparente para Todos]. Debilidades: a) Aprobación tardía en el documento Índice de Información Clasificada y Reservada.	3%
Monitoreo	Si	89%	Fortalezas: a) En la Empresa de Licores de Cundinamarca – E.L.C. a través de la Oficina de Control Interno, se realiza la evaluación independiente de la gestión organizacional. Asimismo, junto con la Oficina Asesora de Planeación se realiza seguimiento a la planeación estratégica, auditorías internas y externas, seguimiento a la gestión de riesgos determinando la eficacia de los controles y la generación de información sobre el estado del Sistema de Control Interno que la mejora continua. Debilidades: a) Falta de personal en la Oficina de Control Interno para el logro de sus objetivos. Se debe trabajar en el fortalecimiento del compromiso transversal con el sistema de control interno	90%	Fortalezas: a) En la Empresa de Licores de Cundinamarca – E.L.C. a través de la Oficina de Control Interno, se realiza la evaluación independiente de la gestión organizacional. Asimismo, junto con la Oficina Asesora de Planeación se realiza seguimiento a la planeación estratégica, auditorías internas y externas, seguimiento a la gestión de riesgos determinando la eficacia de los controles y la generación de información sobre el estado del Sistema de Control Interno para la mejora continua. Debilidades: a) Falta de personal en la Oficina de Control Interno para el logro de sus objetivos.	-1%